



ILUSTRE  
MUNICIPALIDAD  
HUALAIHUÉ

## **OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS (OCC)**

**Encargado: Carlos Eduardo Dupré Troncoso**

**Apoyo Administrativo: Srta. María Isabel Gallardo Pérez (1/2 día, 08:15 – 14:00 hrs.)**

**Teléfonos Oficina: (065) 217347 – 217296 – 217222**

**Celular Oficina: 62369222**

**Email: [o.comunitariahualaihue@live.com](mailto:o.comunitariahualaihue@live.com)**

### **Descripción**

La Oficina de Organizaciones Comunitarias (OCC) es la oficina del municipio creada bajo la actual administración con la finalidad de promover el desarrollo y fortalecimiento de las Organizaciones Comunitarias, tanto territoriales (Juntas de Vecinos) como funcionales, existentes en el territorio de la comuna de Hualaihué, como una forma de favorecer la participación de la comunidad organizada en el proceso de desarrollo comunal.

En el ámbito de sus atribuciones, le corresponde asesorar y apoyar a los dirigentes y miembros de las organizaciones, que lo soliciten, en sus distintas necesidades relacionadas con su quehacer organizacional.

De igual forma, a esta unidad le corresponde elaborar y ejecutar programas, proyectos y/o acciones destinados a promover el desarrollo comunitario en cualquiera de sus formas, en coordinación con otras unidades o departamentos del municipio..

### **Trámites/Servicios que se pueden realizar y/o solicitar en la Oficina de OCC:**

- Asesoría por parte de los dirigentes de las diversas Organizaciones Comunitarias, respecto a su quehacer comunitario.
- Asistencia y asesoría en la Constitución Legal y apoyo a la gestión de Juntas de Vecinos y de todas las demás Organizaciones Comunitarias Funcionales, (Clubes de Adulto Mayor, Agrupaciones de Mujeres, Agrupaciones Juveniles, Clubes Deportivos, Talleres Laborales, Comités de Adelanto, Comités de Vivienda, Centros de Padres y Apoderados, Organizaciones Artístico Culturales, Organizaciones de Pequeños

- Agricultores, de Feriantes, Turísticas, Comités de Salud, organizaciones de voluntariado, etc.).
- Capacitación en el ámbito organizacional a dirigentes de Organizaciones Comunitarias, tanto funcionales como territoriales,
  - Asesoría y asistencia a dirigentes para postulación al Fondo de Desarrollo Vecinal, FONDEVE, destinado a la promoción del desarrollo comunitario.
  - Asistencia, asesoría y apoyo a la postulación de proyectos por parte de las Organizaciones Comunitarias que lo soliciten, a los diversos Fondos Concursables existentes en la oferta pública.
  - Asesoría y asistencia para la “Adecuación de Estatutos” a las organizaciones deportivas constituidas bajo la Ley de Organizaciones Comunitarias con el fin de adecuarse a la Ley del Deporte y Registrarse en el IND (Instituto Nacional del Deporte, ex Chile Deportes).
  - Trámite de copias autorizadas de documentación legal de las Organizaciones Comunitarias, (Estatutos, Actas de Constitución, Actas de Cambio de Directivas, Decretos de Personalidad Jurídica, etc.).
  - **Solicitudes de Certificados:**
    - **Certificado de Personalidad Jurídica.**
    - **Certificado de Directiva Vigencia.**
    - **Certificado de inscripción en Registro Público de Organizaciones Comunitarias.**
    - **Certificado de Domicilio de Organizaciones Comunitarias.**
    - **Certificado de Acreditación de Sede Social.**
    - **Certificado de Comodato.**
  - Asesoría y asistencia para la disolución de Organizaciones Comunitarias en conformidad a la Ley 19.418.
  - Asesoría y asistencia para la recuperación y/o reactivación de Organizaciones Comunitarias inactivas y para la renovación de las directivas o directorios de las distintas Organizaciones Comunitarias (aspectos reglamentarios, estatutarios, legales, etc.).
  - Formulario de Renovación de Directiva.
  - Solicitar información respecto del Registro Público de Organizaciones Comunitarias que administra el municipio.
  - Apoyar y asesorar a los dirigentes en trámites que dependan de otras unidades o departamentos municipales.
  - Gestionar reuniones en terreno con el Sr. Alcalde, y otras unidades del municipio.
  - Programación y talleres de capacitación para dirigentes.
  - Participación en operativos en terreno denominados “El municipio en su sector” coordinados por la DIDECO y que se realizan en coordinación con las Juntas de Vecinos beneficiadas, previa solicitud de éstos al Sr. Alcalde.
  - Coordinación de reuniones entre el Sr. Alcalde y dirigentes de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias de las diversas localidades de la comuna.

## **Programas que opera la Oficina de OOCC**

### **1.- Fortalecimiento Organizacional:**

Programa orientado a apoyar la gestión de los dirigentes en el desarrollo de sus Organizaciones Comunitarias, tanto territoriales como funcionales, que considera:

- Apoyo para la constitución y legalización de Organizaciones Comunitarias.
- Catastro y Registro de Organizaciones Comunitarias.
- Capacitación de dirigentes Vecinales:

### **2.- Fondo de Desarrollo Vecinal (FONDEVE):**

Fondo concursable, creado, financiado y administrado por la Municipalidad de Hualaihué, cuyo objetivo es promover el desarrollo comunitario y apoyar proyectos específicos presentados por las Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias. Este fondo está compuesto por aportes municipales y de los propios vecinos involucrados. Todos los años la municipalidad convocará a las Organizaciones Comunitarias a postular proyectos a este fondo concursable.